

MENDOZA, **28 MAR 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 5142/2025, en las que la Docente Corina Graciela CEPPARO eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Efectivo – Asignatura: “Inglés Técnico II”, a partir del 01 de abril del año 2025;

CONSIDERANDO:

Que la Docente CEPPARO fue designada por Resolución N° 730/2023-CS en el citado cargo.

Lo informado por Dirección de Personal, Dirección de Gestión Contable, Departamento de Bienes Patrimoniales, Dirección General Administrativa y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Las normas establecidas en la Ordenanza N° 32/2016-R y sus modificatorias Nros. 04/2022-R y 44/2022-R.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de abril del año 2025, la renuncia presentada por la Docente Corina Graciela CEPPARO (DNI: 11.706.749 – Legajo: 17.310), en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Efectivo – ÁREA 13: IDIOMAS, en la asignatura “Inglés Técnico II”, en el que fuera designada por Resolución N° 730/2023-CS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 110/2025